

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/icr

Nº 2589
Secc. 1º.

LAS CONDES, 10 JUN 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. Secc. 1º. Nº 1996 de 22 de Abril de 2010, que instruye Investigación Sumaria a don Horacio Gallardo Duarte; Vista de la investigadora; Informe Nº 788 de 20 de Mayo de 2010 de la Dirección de Jurídica; Interno Alcaldía Nº 7891 de 24 de Mayo de 2010; Memorandum Nº 156 de 27 de Mayo de 2010 y Memorandum Nº 168 de 8 de Junio de 2010 del Administrador Municipal; Decreto Alc. Secc.1º. Nº5181 de 12.12.2008; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- SOBRESEASE, a don **HORACIO GALLARDO DUARTE**, RUT. 13.283.134-3, Contrata, grado 14º, Planta Auxiliar, dependiente del 3er. Juzgado de Policía Local, por Investigación sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Secc. 1º. Nº1996 de 22 de Abril de 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS - ALCALDE (S)
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Investigador (María Teresa Sidgman)
O de Parte

